

Resolución Directoral Regional N° /// - 2023-GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRP-DR

Piura, 1 5 MAY 2023

Visto: el Informe N° 08-2023-GRP-420020-1500, de fecha 10 de mayo del 2023, alcanzando Proyecto de 10 Resoluciones Directorales de Reconocimiento a Empresas, al Celebrarse el "DIA NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA"

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo № 008-2006-TR se dispone que el 15 de Mayo de cada año, se declare como "DIA NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA"

Que, por Ley № 29271, establece que el Ministerio de la Producción es el sector competente en materia de promoción y desarrollo de cooperativas, transfiriéndosele las funciones y competencias sobre micro y pequeña empresa.

Que, las actividades económicas que desarrollan las micro y pequeñas empresas, cumplen un importante rol en la economía regional y nacional, destacando su gran capacidad para generar puestos de trabajo, contribuyendo en la disminución del desempleo; así como generando riqueza para el país, con su notable contribución a la PEA ocupada y PBI regional y por ende nacional.

Que, en tales circunstancias los empresarios MYPE que emprenden actividades económicas a pequeña escala apuestan día a día por el desarrollo del país realizando grandes esfuerzos en una economía hoy en día globalizada y altamente competitiva, mereciendo ser reconocidos por el Estado.

Que, dada la importancia de las MYPE en el proceso de reactivación económica del país, en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho a través de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 036-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 04 de enero del 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar un merecido Reconocimiento a la empresa "ADA GABRIELA PANTA SALAZAR DE MEDINA", con nombre comercial "KORIN CHOCOLATE", que realiza la actividad económica principal "OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR NO REALIZADAS EN COMERCIOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS". Empresa, Ejemplo de Emprendimiento, Esfuerzo y Desarrollo Empresarial contribuyendo al desarrollo socio económico de la Región, al celebrarse el "DÍA NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA".

Registrese y comuniqueses

ng GABRIEL GERARDOS

DIRECTOR BEGIONAL DE LA PRODUCCIÓN